

Guía docente de la asignatura

Historia Contemporánea

Fecha última actualización: 13/06/2021

Fecha de aprobación: 13/06/2021

Grado	Grado en Arqueología	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Materias Básicas	Materia	Historia				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Acceso al Grado en Arqueología. Universidad de Granada

El acceso al Grado en Arqueología no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el

acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se

refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Igualmente, son de aplicación el

Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre y el Real decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Por otra parte, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes.

La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Universidades Andaluzas (BOJA nº 14 de 16 de

enero de 2004). Es, por tanto, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso

a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma. Se puede consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades

de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionyciencia/temas/universidad/acceso.html>

Por consiguiente, podrán acceder a la titulación de Grado en Arqueología, quienes se encuentren



en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).
- Tener finalizado el COU (curso anterior al 74/75); haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario; o haber realizado el Bachillerato,

en planes anteriores a 1953.

- Estar en posesión de los títulos correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional (F.P.) que habilitan para el acceso a la Universidad:

- * Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas de Formación Profesional.
- * Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas Artísticas Profesionales.
- * Técnico Deportivo Superior correspondiente a las enseñanzas Deportivas Profesionales.
- * Títulos de enseñanzas de F.P. de sistemas educativos anteriores: Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE), F.P. de 2º Grado, Módulos de Nivel

III.

- Ser Titulados Universitarios
- Haber superado la Prueba de Mayores de 25 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para mayores de 40 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso de mayores de 45 años.
- Los estudiantes extranjeros que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Los estudiantes procedentes de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales

al respecto, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad y estén en posesión de la Credencial expedida

por la UNED.

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de

ellas se encuentran la página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

La información sobre la prueba de acceso a la Universidad se encuentra publicada en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/>

[selectividad.php](http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/selectividad.php), donde aparecen las convocatorias de cada curso académico. Por otro lado, en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/>



ingreso.php se recoge el procedimiento de prescripción en las distintas Titulaciones de la UGR.

Para el caso de los mayores de 25 años, la UGR establece una prueba de acceso cuyo procedimiento se encuentra en la dirección: <http://www.ugr.es/%7Eofiiinfo/infogen/mayores.php>. Quienes hayan superado la prueba de Acceso para mayores de veinticinco años, deberán participar

en el proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios. Para las Universidades Andaluzas

la comisión de Distrito Único Universitario Andaluz establece anualmente los procedimientos y plazos de preinscripción, el número de plazas totales

de cada titulación y centro, así como el porcentaje de reserva de cada uno de los cupos de acceso. La normativa legal que se aplica al respecto

es la siguiente:

· Ley 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de marzo de 1990 (B.O.E. núm. 238, de 4 de octubre).

· Real Decreto 1742/2003, de 19 de Diciembre por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.

· Real Decreto 743/2003, de 20 de Junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años.

· Resolución de 12 de julio de 2006 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para

la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La materia tiene una perspectiva geográfica y cronológica muy amplia, abarcando desde los primeros procesos de hominización hace varios millones de años hasta la actualidad y analizando ejemplos de la amplia diversidad cultural que ha existido en el globo desde el origen de la humanidad. La especificidad de las fuentes de conocimiento, arqueológicas y documentales, imprime un marcado carácter interdisciplinar a las formas de acercamiento a estas etapas del desarrollo de la humanidad. Por esta razón, el principal objetivo de la materia es que los/las estudiantes conozcan los procesos fundamentales de las etapas de la historia, pero que también puedan comprender cómo se han generado estos conocimientos, al mismo tiempo que se espera que estén en condiciones de evaluar los diferentes modelos interpretativos. Por otra parte se pretende enfatizar la relevancia de estos procesos sociales y económicos para la comprensión de la situación actual del mundo. Se puede prestar atención eventualmente a la especificidad de la Historia de España dentro del marco más amplio de la Historia Universal.

Evaluación: Los contenidos serán evaluados siguiendo el Verifica del Grado y la Guía Docente del mismo.



COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos.
- CG03 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la prehistoria hasta el mundo actual. La dimensión espacial de este conocimiento histórico ha de ser tan amplia como sea posible, por cuanto contribuye a desarrollar la capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y, en consecuencia, a fomentar el respeto por los sistemas de valores ajenos y la conciencia cívica.
- CG05 - Que los estudiantes se familiaricen con los métodos y las técnicas de investigación de otras disciplinas que comparten el ámbito de estudio de la Arqueología desde otras perspectivas (Ciencias de la tierra, biológicas, médicas, físico-químicas) y adquirir los rudimentos básicos de las mismas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Que los estudiantes conozcan otras ciencias que se ocupan del estudio del pasado humano, en especial la Historia y la Antropología, como base para la interpretación arqueológica.
- CE02 - Que los estudiantes sean capaces de interpretar los desarrollos teóricos de la arqueología y su vinculación con las disciplinas afines.
- CE05 - Que los estudiantes utilicen y apliquen la lógica, la analogía y la experimentación para la elaboración y contrastación de hipótesis concretas sobre las sociedades del pasado.
- CE06 - Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal.
- CE10 - Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes comprendan el significado del paso del tiempo en las transformaciones de los procesos sociales, incidiendo en preocupaciones tan contemporáneas como el impacto humano en los ecosistemas, la globalización, la igualdad o el desarrollo sostenible.
- CT05 - Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.
- CT08 - Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo esencial de esta propuesta es dotar al alumnado de herramientas conceptuales y de representación crítica frente a los acontecimientos más recientes de la historia de la humanidad. Formación desde el conocimiento y la ética comprometida con los valores humanos, además de asumir el compromiso crítico para con la realidad circundante. Con ello se pretende generar prácticas de colaboración y conocimiento del alumnado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque A. Territorios, Recursos y Patrimonio en el Mundo Contemporáneo

Tema 1. Historia Ambiental del Mundo Contemporáneo. Otra Mirada a la relación entre sociedades, recursos naturales y sistemas sociopolíticos.

Tema 2. Civilización Industrial e Impactos sobre las sociedades contemporáneas. De la Contaminación al Cambio Climático como Consecuencias Socioambientales.

Tema 3. Teorías sobre Patrimonio y Paisaje para interpretar Cambios Territoriales en el mundo actual.

Tema 4. Patrimonio Biocultural y Saberes Indígenas. Nuevas prácticas desde el mundo latinoamericano.

Bloque B. Cambios Sociopolíticos en el Mundo Contemporáneo. Miradas desde el Presente

Tema 1. De la Revolución Francesa a la Historia del Movimiento Obrero. Cambios Sociopolíticos en el siglo XIX.

Tema 2. Segunda Guerra Mundial y Construcción de un Orden Bipolar.

Tema 3. Estado del Bienestar y Socialismo Real en Europa del Este: Política, Economía y Sociedad.

Tema 4. Descolonización: Nuevos Actores Nacionales y Movimiento Países No Alineados.

Tema 5. Globalización y Desarrollo: Movimientos Políticos y Nuevas formas de economía.

Tema 6. Crisis y Caída de los Sistemas Comunistas. De la Perestroika a la Caída del Muro de Berlín.

Tema 7. De CEE a UE. El proceso de construcción Europea.

Tema 8. América Latina: Modelos de Desarrollo, Militarismo, Democracias y Movimientos Indígenas.

Tema 9. Historia de Oriente Medio: Conflictos e Identidades



Tema 10. África Postcolonial: Nuevos Sistemas Políticos, Crisis Humanitarias.

Tema 11. Crecimiento y Desarrollo en el Mundo Asiático en el último tercio del siglo XX.

PRÁCTICO

Los contenidos prácticos de esta Asignatura se desarrollan con contenidos audiovisuales que vienen especificados en la Guía Docente con las Herramientas de Evaluación, indicándose aquí que los documentales en Escenario Presencial será debatidos en formato de Seminario en Clase con una Guía de Visionados de Documentales accesible en Prado. Si el Escenario no es presencial se facilitará enlaces de acceso abierto a los estudiantes para que puedan visionar los documentales para el Cuaderno de Trabajos y se realizarán sesiones de prácticas en formato virtual para la discusión de los mismos.

- **Cuadernos de Trabajos Prácticos sobre Visionado de Documentales relaciones con los Bloques de la Asignatura.**

Descripción: realización de un ensayo de un máximo de 15 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5);

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100.

- **Producción audiovisual**

Descripción: realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico para Historia de Contemporánea. Después podrá ser visualizado por el estudiantado a través de Prado.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la visualización de los mismos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía Ampliada Bloque A.

Relaciones Historia-Arqueología y Medio Ambiente

Acot, P. (1990): Historia de la Ecología. Madrid, Ed. Taurus.

Arnold, D. La naturaleza como problema histórico: el medio, la cultura y la expansión de Europa, FCE, México 2000

Berkes, F. y Folke, C. (1998): "Linking Social and Ecological Systems for resilience and



sustainability" en Berkes, F. y Folke, C. (eds.): Linking Social and Ecological Systems. Management Practices and Social Mechanisms for Building Resilience. Cambridge University Press.

Bribblecombe, P. Y Pfister, Ch. (1990): The Silent Countdown. Essays in European Environmental History. Berlin, Springer-Verlag.

Castro Herrera, G. "The Environmental Crisis and the Tasks of History in Latin America", en Environment and History 3(1997): 1-18

Cronon, W. "The uses of environmental history", en Environmental History Review 17 (1993), n.3: 1-22

Crosby, A. "The past and present of environmental history", en American Historical Review 100(1995): 1177-89

Deleage, P. (1993): Historia de la Ecología. Barcelona, Ed. Icaria.

"Environment et histoire", en Annales 29(1974): 573-647

Gligo, N. et al. "Notas sobre la historia ecológica de América Latina", in Sunkel y Gligo (eds.), Medio ambiente y estilo de desarrollo en América Latina, FCE, México 1980

Hughes, J.D. (2001): Environmental history of the world : humankind's changing role in the community of life. Routledge Press.

Martínez Alier, J. (1991): La Ecología y la Economía. México. Fondo de Cultura Económica.

Martínez Alier, J. (2005): El Ecologismo de los Pobres, Ed. Icaria.

Norgaard, R. (1995): Development Betrayed. The end of profess and a coevolutionary revisioning of the future. Rotuledge Press.

Naredo, J.M. (1987): La Economía en Evolución. Madrid, Ed. Siglo XXI.

Radkau, J. "Que es la Historia del Medio Ambiente ?", en Historia y Ecologia, Ayer 11 (1993): 119-146

Worster, D. "The Vulnerable Earth: toward a planetary history", in Worster (ed.), The Ends of the Earth

Worster, D. "Transformations of the Earth: Toward and Agroecological Perspective in History", en Journal of American History 76(1990): A Roundtable: Environmental History, pp. 1087-1106

Worster, D. "Appendix: Doing environmental history", in Worster (ed.), The Ends of the Earth: Perspectives on Modern Environmental History, Cambridge University Press 1988

Worster, D. (1994, 2ªed.): Nature´s Economy. A History of Ecological Ideas. Cambridge University Press.

Bibliografía Ampliada Bloque B.

Aguirre, M. (2000): China: capitalismo rojo, los desafíos del viaje a la riqueza Barcelona Flor del viento.



- Alcántara, M. (1990): *Sistemas Políticos de América Latina*. Madrid, Ed. Tecnos.
- Alvarez-Osorio, I. (2001): *El Miedo a la Paz. De la guerra de los seis días a la segunda Intifada*. Madrid, Ed. La Catarara.
- Amin, S. (2001): *El hegemonismo de Estados Unidos y el desvanecimiento del proyecto europeo: frente a la OTAN, el combate por un mundo multipolar y democrático [Barcelona] : El Viejo Topo*.
- Avila Francés, J. Et al. (coord., 2001): *Estado de bienestar y socialdemocracia: ideas para el debate* Madrid, Alianza Ed.
- Beck, U. (2002): *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Ed. Paidós.
- Biagini, A. et al. (1996): *Medio Siglo de Socialismo Real*. Barcelona, Ed. Ariel.
- Blackburn, R. (ED. 1993): *Después de la Caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Bresser Pereira, L.C. et al. (1996): *Las reformas económicas de las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata*. Madrid, Ed. Alianza.
- Budge, I. y Newton, K. et al. (2001) : *La Política de la Nueva Europa. Del Atlántico a los Urales*. Ed. Akal.
- Castells, M. (1997): *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid, Alianza Editoria.
- Chomsky, N. (1983): *La Segunda Guerra Fría. Crítica de la Política Exterior Americana*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Chomsky, N. (2002): *El nuevo orden mundial (y el viejo)* Barcelona, Ed. Crítica.
- Fernández Durán, F. (2001): *Globalización Capitalista: Luchas y Resistencias*. Barcelona, Ed. Virus.
- Fisac, T. y Sang, S. (eds., 2000): *China en Transición. Sociedad, Cultura, Política y Economía*. Barcelona, Ed. Bellaterra.
- Fisas, V. (1994): *El desafío de Naciones Unidas ante el mundo en crisis*. Barcelona, Ed. ICARIA.
- Flores, G. y Luengo, F. (ED. 2000): *Tras el muro: diez años después de 1989. Balance de una década de transformaciones en los países del centro y este de Europa*. Barcelona, El Viejo Topo.
- Gardgner, R.N. (1994): *La diplomacia del dólar y la esterlina. Orígenes y futuro del sistema de Bretón-Woods-GATT*. Barcelona, Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg.
- George, S. (1993): *El boomerang de la deuda*. Barcelona, Deriva Editorial.
- George, S. (2001): *Informe Lugano*. Ed. Encuentro.
- Hobsbawn, E. (1993): *Una Política para una izquierda racional*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Izquierdo, F. (ed.): *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*. Barcelona, Fundación CIDOB, 2009.



Kaldor, Mary (1986): Más allá de la política de bloques. OTAN: De la seguridad al rearme . Barcelona, Ed. Fontamara.

López García, B.: El mundo arabo-islámico contemporáneo. Una historia política. Madrid: Síntesis, 1997.

Martínez Carrera, J. U. (1991): El mundo Árabe e Israel. El próximo oriente en el siglo XX. Madrid,, Istmo. MARTÍN DE LA GUARDIA Y PÉREZ SÁNCHEZ, G (coord): La integración europea, Barcelona, 2002

Moreno Juste, A. y Núñez Peñas, V.: Historia de la construcción europea desde 1945, Madrid 2017.

McNeill, J. (2003): Algo nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX. Madrid, Alianza ed.

Navarro, V. (2000): Globalización Económica, Poder Político y Estado de Bienestar. Barcelona, Ed. Ariel.

Offe, C. (1991): Las contradicciones del Estado del Bienestar. Madrid, Alianza ed.

Palazuelos, E. (1996): Las Economías Postcomunistas de Europa del Este. Madrid, Abacus.

Peñas Esteban, F.J. (2000): África en el sistema internacional: cinco siglos de frontera , Madrid, Libros de la Catarata.

Pereira, J.C. (1997): Los orígenes de la guerra fría. Madrid, Arco Libro S.L.

Pereira, J.C. (coord. 2001): Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas. Barcelona, Ed. Ariel.

Powaski, R.E. (2000): La Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991. Ed. Crítica.

Riechmann, J. y Fernández-Buey, F. (1995): Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona, Ed. Paidós.

Riifkin, J. (1995) El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Ed. Paidos.

Said, E.(2003): Orientalismo. Barcelona, Nuevas Ediciones de Bolsillo.

Segura i Mas, A. (1994): El Magreb. Del colonialismo al islamismo. Barcelona, Publicacions de la Universidad de Barcelona.

Stiglitz, J. (2002) El malestar en la globalización, Madrid, Ed. Taurus.,

Taibo, C. (1995): Crisis y cambio en la Europa del Este . Madrid, Alianza.

Thorp, R. (1998): Progreso, Pobreza y Exclusión. Una Historia Económica de América Latina en el siglo XX. Banco Interamericano de Desarrollo/Unión Europea.

AAVV (1990): “Europa Oriental. El año de la crisis”, Debats nº 31, Edicions Alfons el Magnanim.

Vence, X. y Outes, J.L. (1998): La Unión Europea y la crisis del estado de bienestar : una visión crítica del neoliberalismo económico. Ed. Síntesis.



Warchawski, M. (2002): Israel-Palestina: la alternativa de la convivencia binacional , Madrid : Catarata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Revolución Industrial e Historia Contemporánea.

Altvater, E. (1992): El precio del bienestar: expolio del medio ambiente y nuevo (des)orden mundial. Ed. Alfons el Magnanim.

Bevilacqua, P. "Las políticas ambientales: qué pasado? Algunas reflexiones", en Ayer 11(1993): Historia y ecología, pp. 147-170

García, E. (2004): Medio Ambiente y Sociedad. La Civilización Industrial y los límites del Planeta. Alianza Ensayo.

McNeill, J. (2000): Something new under the sun. A Environmental History of the Twentieth-Century World. Penguin Books. (traducción en castellano: "Algo Nuevo bajo el Sol. Historia Medio Ambiental del Mundo en el siglo XX. Alianza Ed. (2003).

Sieferle, R. P. (2001): The subterranean forest: Energy Systems and the Industrial Revolution. White Horse Press.

Worster, D. (1988): The Ends of the Earth. Perspectives on Modern Environmental History. Cambridge University Press.

Tarr, J. (1996): The search for the ultimate sink : urban pollution in historical perspective. University of Akron Press.

Patrimonio Biocultural. Diálogo Arqueología e Historia Contemporánea

Ávila Romero, Agustín (comp. 2012): Patrimonio biocultural, saberes y derechos de los pueblos originarios. Universidad Intercultural de Chiapas.

Bernardo Hernández, M.J. y Morales Hernández, J. (2011) "El conocimiento campesino y la percepción simbólica como elementos para la formación en agroecología hacia la sustentabilidad rural" en Reyes Escutia, F. y Barrasa García, S. (coords) Saberes Ambientales Campesinos. Cultura y Naturaleza en Comunidades Indígenas y Mestizas de México. Colección Jaguar, UNICACH/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 211-241.

Boege, E. (2011) "Las regiones bioculturales prioritarias para la conservación y el desarrollo en México" en Argueta Villamar, A. et al (coord.) Saberes Colectivos y Diálogo de saberes en México. Universidad Autónoma Nacional de México/Universidad Iberoamericana Puebla, pp. 277-309.

Herrera Wassilowsky, Alexander (2012) La recuperación de tecnologías indígenas: Arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes. Ed. CLACSO.

Herrero, Y et al (2011) Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad. Col. Cartografías del Vivir nº 1. Ecologistas en Acción.

Magnaghi, A. (2011). El proyecto Local. UPV-UGR.



Stavenhagen, Rodolfo (2010): Los pueblos originarios: el debate necesario. CLACSO /CTA.

Toledo, V. y Barrera Bassols, N. (2008): La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales, Col. Perspectivas Agroecológicas 3, Ed. Icaria.

Toledo, V. Y Barrera Bassols, N. (2011) “Saberes Tradicionales y adaptaciones ecológicas en siete regiones indígenas de México” en Reyes Escutia, F. y Barrasa García, S. (coords) Saberes Ambientales Campesinos. Cultura y Naturaleza en Comunidades Indígenas y Mestizas de México. Colección Jaguar, UNICACH/Universidad Autónoma de Madrid, pp. 15-61.

Toledo, V. “Del “diálogo de fantasmas” al “diálogo de saberes”: conocimiento y sustentabilidad comunitaria” en Argueta Villamar, A. et al (coord.) Saberes Colectivos y Diálogo de saberes en México. Universidad Autónoma Nacional de México/Universidad Iberoamericana Puebla, pp. 469-485.

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporanea.ugr.es/>

www.historiaecologica.cl

www.idea.unal.edu.co/proyectos/histamb1

www.etnoecologica.org.mx

www.oikos.unam.mx/

www.stanford.edu/group/LAEH

www.cnr.berkeley.edu/departments/espm/env-hist/

www.eseh.org

www.cehp.stir.ac.uk

www.h-net.org/~environ/ASEH

www.cres.anu.edu.au/envirnhist

www.hist.unibe.ch

www.sussex.ac.uk

www.jvj.org

www.rcade.org

www.reclaimthestreets.net

www.ns.rds.org.hk/via



www.rebellion.org

www.lainsignia.org

www.nodo50.org

www.argenpress.info

www.observatoriosocial.com.ar

www.zmag.org

www.forosocialmundial.org

www.fse-esf.org

www.forum-alternatives.net

www.attac.org

www.cadtm.org

www.fidh.org

www.fondation-copernic.org

www.globalmagazine.org

www.nologo.org

www.focusweb.org

www.greenpeace.org

www.un.org

www.nato.int

www.prio.org

www.visionofhumanity.org/

www.centredelas.org

[www.historyworkshop.org.uk/\[DC1\]](http://www.historyworkshop.org.uk/[DC1])

Informes



www.undp.org

www.oecd.org/publications

www.ilo.org/public

www.fao.org

www.who.int./es

www.worldwatch.org

www.ion.int/documents (migraciones)

www.un.org (migraciones)

www.migracionesforzadas.org

www.acnur.org/revistas

www.sosracismo.org

Revistas sobre Historia Ambiental

Environmental History Review

Environment and History

Ecología Política

Historia Contemporánea Universal

United States Holocaust Memorial Museum:

<https://www.ushmm.org/es>

Hablemos de Historia, Podcast de la Universitat Jaume I:

<http://www.radio.uji.es/programa.php?id=123&fbclid=IwAR3rqcRXpzD4aCXgQ4WxQA9rG4jSybxurJJ4s1STtPmq8BjxfslUwhXQUk>

Cartografía de Le Monde Diplomatique:

https://www.monde-diplomatique.fr/cartes/?debut_cartes=24#pagination_cartes

Institute of Historical Research of University of London:

history.ac.uk

Società italiana per lo studio della storia contemporanea:



siscco.it

Centre d'Histoire du Travail:

<http://cht-nantes.org/opacce/>

Plataforma de la Memoria y Conciencia europeas:

<http://www.memoryandconscience.eu/>

Proyecto "Czechoslovaks in Gulag" del Centro para el Estudio de los Regímenes Totalitarios:

<https://cechoslovacivgulagu.cz/>

Historia del Siglo XX

<http://www.historiasiglo20.org/enlaces/index.htm>

International Institute of Social History

<https://iisg.amsterdam/en>

Sociedad italiana de Historia del Trabajo

<https://www.storialavoro.it/>

National Archives U.K.

<https://www.nationalarchives.gov.uk/education/resources/letters-first-world-war-1915/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Tutorías académicas Podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial, y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.
- MD02 Exposiciones en clase por parte del profesor. Podrán ser de tres tipos: 1) Lección magistral: Se presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica 2) Clases de problemas: Resolución de problemas o supuestos prácticos por parte del profesor, con el fin de ilustrar la aplicación de los contenidos teóricos y describir la metodología de trabajo práctico de la materia. 3) Seminarios: Se ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- MD03 Prácticas realizadas bajo supervisión del profesor. Pueden ser individuales o en



grupo: 1) En aula/laboratorio/aula de informática: contacto con el registro arqueológico a través de su conocimiento directo o bien a través de medios audiovisuales o programas informáticos. Se pretende que el alumno adquiriera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos teóricos o normas técnicas relacionadas con la materia. 2) En el campo: se podrán realizar visitas en grupo a yacimientos y conjuntos arqueológicos, Museos, centros de investigación, así como entrar en contacto con la práctica arqueológica a través de la prospección y la excavación con el fin de desarrollar la capacidad de contextualizar los conocimientos adquiridos y su implementación en el registro arqueológico.

- MD04 Trabajos realizados de forma no presencial Podrán ser realizados individualmente o en grupo. Los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser: 1) De cuestiones prácticas realizadas en casa o 2) De trabajos dirigidos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

• Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (40% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (60% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el



sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

- **Evaluación Continua (60%)**
- **Herramienta: Asistencia y participación**

Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases/tutorías (presenciales y no-presenciales)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma y la participación en tutorías.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Herramienta: Cuadernos de Trabajos Prácticos sobre Documentales relaciones con los Bloques de la Asignatura.**

Descripción: realización de un Cuaderno con un máximo de 15 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5);

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100.

- **Herramienta: Producción audiovisual**

Descripción: realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico para Historia de Contemporánea. Después podrá ser visualizado por el estudiantado a través de Prado.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la visualización de los mismos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Evaluación Resultados de Aprendizaje (40%)**
- **Herramienta: Prueba Escrita**

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- **Evaluación Continua (60%)**
- **Herramienta: Asistencia y participación**

Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases/tutorías (presenciales y no-presenciales)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma y la participación en tutorías.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Herramienta: Cuadernos de Trabajos Prácticos sobre Documentales relaciones con los Bloques de la Asignatura.**

Descripción: realización de un Cuaderno con un máximo de 15 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5);

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100

- **Herramienta: Producción audiovisual**

Descripción: realización de un vídeo de unos 2-5 minutos de los estudiantes sobre un concepto básico para Historia de Contemporánea. Después podrá ser visualizado por el estudiantado a través de Prado.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la visualización de los mismos.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Evaluación Resultados de Aprendizaje (40%)**
- **Herramienta: Prueba Escrita**

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento



correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

- **Herramienta: Comentario de un documento histórico (texto, gráfico o mapa)**

Descripción: realización de un comentario crítico de un texto, imagen o documento histórico. Se hará empleando Prado, en una duración de 45 minutos.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 30 por 100

- **Herramienta: Prueba Teórica sobre Contenidos del Programa**

Porcentaje sobre calificación final: 70 por 100

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se generarán diferentes actividades prácticas, seminarios de formación específica y se difundirán contenidos de nuevos proyectos de interés para el alumnado mediante la web del departamento www.contemporanea.ugr.es





Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

